



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**48****MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

#### Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 195, de 16 de agosto de 2012, en su página 91 se inserta anuncio 03/27.488/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

- Donde dice: “Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 5 de enero de 2012”, en el párrafo primero y en la base duodécima.
- Debe decir: “Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 29 de marzo de 2012”.

Madrid, a 23 de agosto de 2012.

(03/28.685/12)